

## INFORMACIÓN GENERAL

Información completa en [www.cursosdeveranoydeextensionuc.es](http://www.cursosdeveranoydeextensionuc.es)

INICIO DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 18/05/2023

FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 13/07/2023

### TARIFAS DE LOS CURSOS

**Anticipada: 53 €.** Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 8 días naturales antes de la finalización del periodo de matrícula del curso. Si se eligiera esta opción, no se efectuará reintegro del dinero abonado, salvo anulación del curso.

**Ordinaria: 126 €.** Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores a la finalización del periodo de matrícula del curso.

**Reducida: 79 €.** (Residentes del municipio donde se imparta el curso excepto Santander, alumnado de la UC, jóvenes (nacidos en 1998 y posteriormente), personas en situación de desempleo y miembros de ALUCAN). Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores a la finalización del periodo de matrícula. Se deberá acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

**Superreducida: 32 €.** (Personas mayores -al menos 65 años-, familias numerosas o personas con discapacidad). En los dos últimos casos, se acreditará mediante fotocopia del título actualizado de familia numerosa o de la tarjeta de discapacidad. Deberán estar formalizadas y pagadas íntegramente a la fecha del cierre de la matrícula del curso.

En caso de necesitar factura, contactar previamente con la Secretaría para facilitar datos fiscales. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

### DEVOLUCIONES

Se devolverá siempre el importe de la matrícula a quienes se hayan inscrito en un curso que posteriormente sea anulado por la Dirección de los Cursos, independientemente del tipo de tarifa aplicada.

En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de matrícula anticipada, salvo en los casos de anulación del curso.

El alumnado que se haya acogido a las tarifas ordinaria, reducida o superreducida podrá solicitar devolución del importe de la matrícula siempre que se justifique documentalmente su imposibilidad de asistencia al curso por motivos de fuerza mayor, con al menos tres días naturales de antelación al comienzo del mismo. Se valorará y resolverá cada uno de los expedientes, haciéndose efectivas las devoluciones a partir del mes de octubre.

### DIPLOMAS

Al finalizar cada curso se emitirá un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención, el alumnado deberá acreditar su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Por ello, se realizará un control diario de asistencia del alumnado en cada curso.

Se emitirán diplomas de participación a quienes habiendo asistido al curso no hayan acreditado su presencia en el mínimo de horas lectivas exigido. Estos diplomas no tienen valor para la convalidación de créditos.

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA EL ALUMNADO DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

De modo general, los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento de créditos ECTS para el estudiantado de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará el reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 y 30h. y 0,5 créditos por los cursos de 10 y 15 horas.

## COLABORAN

Proyecto de Investigación “La fiscalidad de las startups” del SANFI

Proyecto investigación JORCAT de la Fundación Leonardo Torres Quevedo



**Secretaría de Cursos de Verano  
y de Extensión Universitaria**  
Edificio Tres Torres, Torre C, Planta 2  
Avda. Los Castros s/n - 39005 Santander

☎ 942 200 973

✉ [cv.ceu@unican.es](mailto:cv.ceu@unican.es)

🌐 [www.cursosdeveranoydeextensionuc.es](http://www.cursosdeveranoydeextensionuc.es)

## SANTANDER

### SA.5.1 LA FISCALIDAD PATRIMONIAL EN ESPAÑA: ANÁLISIS Y REVISIÓN CRÍTICA

Santander, del 17 al 21 de julio

Dirección

**JUAN ENRIQUE VARONA ALABERN**

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Cantabria*



**50 UC**  
Universidad de Cantabria



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES,  
IGUALDAD CULTURAL Y DEPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES,  
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA



## OBJETIVOS DEL CURSO

La fiscalidad patrimonial en España está siendo muy cuestionada, como lo prueba la aprobación del reciente Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas, que sirve de complemento al Impuesto sobre el Patrimonio. También el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones genera acuciantes problemas, especialmente por las diferencias del Impuesto entre las distintas CC.AA. A lo largo del Curso se analizarán los principales problemas que suscitan los impuestos patrimoniales en España, descendiendo también al análisis de cuestiones más concretas que por su relevancia despiertan especial interés, como es el caso de la vivienda. Los ponentes son reconocidos especialistas en la materia que van a desarrollar.

El Curso está destinado especialmente a los asesores fiscales, abogados tributaristas, estudiosos de la fiscalidad y, en general, a todos aquellos que estén interesados en la materia tributaria.

## PROFESORADO

### FRANCISO ADAME MARTÍNEZ

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Sevilla*

### LUIS MANUEL ALONSO GONZÁLEZ

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Barcelona*

### CONSUELO ARRANZ DE ANDRÉS

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Acreditada de Catedrática. *Universidad de Cantabria*

### MONTSERRAT BALLARÍN ESPUÑA

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. *Universitat Pompeu Fabra*. Ex-Concejal de Hacienda y de Comercio. *Ayuntamiento de Barcelona*

### JORDI DE JUAN CASADEVALL

Abogado del Estado. Profesor de Derecho Tributario. *Universidad Internacional de Cataluña*

### CARLOS DE PABLO VARONA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Cantabria*

### AURORA RIBES RIBES

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Alicante*

### CARLOTA RUIZ DE VELASCO PUNÍN

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Cantabria*

### JUAN ENRIQUE VARONA ALABERN

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. *Universidad de Cantabria*

## PROGRAMA

### Lunes, 17 de julio

- 9:15 h. a 9:30 h. Recepción de participantes  
9:30 h. a 11:30 h. La fiscalidad patrimonial en el Libro Blanco del Comité de Expertos 2022  
**FRANCISO ADAME MARTÍNEZ**  
11:30 h. a 12:00 h. Descanso  
12:00 h. a 14:00 h. El nuevo Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas  
**CONSUELO ARRANZ DE ANDRÉS**

### Martes, 18 de julio

- 9:30 h. a 11:30 h. Análisis constitucional del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones  
**JUAN ENRIQUE VARONA ALABERN**  
11:30 h. a 12:00 h. Descanso  
12:00 h. a 14:00 h. Los Pactos sucesorios en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones  
**AURORA RIBES RIBES**

### Miércoles, 19 de julio

- 9:30 h. a 11:30 h. La empresa familiar en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones  
**JORDI DE JUAN CASADEVALL**  
11:30 h. a 12:00 h. Descanso  
12:00 h. a 14:00 h. Valoración fiscal inmobiliaria. Análisis especial del valor de referencia  
**JUAN ENRIQUE VARONA ALABERN**

### Jueves, 20 de julio

- 9:30 h. a 11:30 h. El Impuesto Catalán sobre la Vivienda Vacía  
**LUIS MANUEL ALONSO GONZÁLEZ**  
11:30 h. a 12:00 h. Descanso  
12:00 h. a 14:00 h. La vivienda desocupada en el IRPF y en el IBI  
**CARLOTA RUIZ DE VELASCO PUNÍN**

### Viernes, 21 de julio

- 9:30 h. a 11:30 h. Especiales problemas de la fiscalidad de la vivienda  
**CARLOS DE PABLO VARONA**  
11:30 h. a 12:00 h. Descanso  
12:00 h. a 14:00 h. Las cuotas por posesión de locales comerciales en la financiación de las Áreas de Promoción Económica Urbana  
**MONTSERRAT BALLARÍN ESPUÑA**  
14:00 h. a 14:15 h. Clausura del curso

Horas: **20** / Plazas: **50**

Lugar de impartición:

**Salón de Grados de la Facultad de Derecho.** Avda. Los Castros, s/n. Santander

Curso reconocible con 1 crédito con cargo a actividades culturales (Grado) de la Universidad de Cantabria

Curso sujeto al reconocimiento, vía Comisión de Reconocimiento de Actividades de Formación, por la Consejería de Educación y Formación Profesional de Cantabria a efectos de formación del profesorado de Primaria y Secundaria, según la especialidad del docente

